Barranquilla, julio de 2024

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por el señor **ALEXANDER RODAS MONTAÑO** identificado con la cédula de ciudadanía No **2.000.007.157**, para **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE GESTION CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Gerencia de Gestión Catastral, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Gerencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **ALEXANDER RODAS MONTAÑO**, por valor de **$42.000.000.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **ALEXANDER RODAS MONTAÑO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ERNESTO SALEBE BELLO
Gerente
Gerencia de Gestión Catastral
Distrito de Barranquilla

Proyectó: Irene Arias Silva
Profesional Universitario